



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 de junio de 1987.

Expediente N° 8.059/87 - Ref.001/87.

RES. N° 189/87.

VISTO:

Estas actuaciones referentes al llamado a concurso público de títulos, antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Asociado Regular - Dedicación Exclusiva, para la asignatura Física I, para // las carreras del Profesorado en Mat. y Física, Profesorado en Química y Licenciaturas en Física y Química, dispuesto por la resolución N° 055/87 de este // Decanato; Y

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establece el artículo 19 del Anexo I de la resolución N° 601-84;

Que se ha vencido el plazo para las impugnaciones de aspirantes, según lo establece el artículo 20 de la norma citada;

POR ELLO:

Atento a lo estipulado en el artículo 25 de la misma norma;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Aceptar como aspirante al concurso Público de Títulos, Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asociado Regular - Dedicación Exclusiva para la asignatura FISICA I, para las carreras // Profesorado en Mat. y Física, Profesorado en Química, Lic. en Física y Lic. en Química, llamado por Res. N° 055/87, a la siguiente persona:

1) Ing. Víctor José Passamai

Es 1 (un) aspirante.

ARTICULO 2° : Hágase saber, publíquese de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la resolución N° 601-84 y RESERVESE.-



*[Firma]*  
 Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL  
 SECRETARIA ACADEMICA  
 Facultad de Ciencias Exactas



*[Firma]*  
 Ing. SILVANO LOCATELLI  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas